



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque Juntos por el Cambio  
Concejal Belén Monte de Oca

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	27 MAYO 2024 Hs. 15:52
Numero:	308 Fojas: 3
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	

REZ-Daiana Ayelen  
Legislación  
Concejo Deliberante Ushuaia

NOTA N° 49/2024  
LETRA: JXC

Ushuaia, 22 de mayo de 2024.

**SEÑORA PRESIDENTE CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA**

**Dra. GABRIELA MUÑIZ SICCARDI**

**S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D**

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente, me dirijo a usted con el objetivo de remitir el siguiente proyecto de Resolución para su consideración e inclusión en el Boletín de Asuntos Entrados de la próxima sesión ordinaria, de acuerdo con los siguientes fundamentos:

De acuerdo con un relevamiento realizado por este bloque, en conjunto con los vecinos de nuestra ciudad que utilizan el servicio de transporte público colectivo de pasajeros, surge la necesidad de incorporar nuevas terminales de acreditación del sistema SUBE debido a la escasez actual.

La ciudad solo cuenta con tres (3) de estas terminales ubicadas en la sede administrativa de la Municipalidad de Ushuaia, en el Polo deportivo de Andorra (que se encuentra cerrado), y en el supermercado La Anónima del Barrio Pipo, lo que dificulta que los vecinos recarguen sus tarjetas.

Belén MONTE DE OCA  
Concejal Bloque JxC  
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

Bloque Juntos por el Cambio  
Concejal Belén Monte de Oca

Por su parte, según lo publicado en la página de internet oficial de la Municipalidad de Ushuaia, varios kioscos que históricamente brindaban este servicio ya no lo hacen.

Aunque la aplicación SUBE permite acreditar saldo a través del celular, muchos dispositivos no son compatibles con el sistema NFC necesario para utilizar esta opción, por lo que surge necesario contar con más terminales a esos fines.

Cabe destacar que la disponibilidad limitada de terminales de acreditación, sumado a que la sede de la administración Municipal (Arturo Coronado), sólo está disponible en horario de atención al público, agrava el problema.

Incrementar el número de terminales de recarga tendría un impacto significativo en la comodidad y el bienestar de los residentes de Ushuaia, permitiendo un acceso más fácil y conveniente a este servicio esencial.

En definitiva, solicitamos al ejecutivo municipal que analice la ubicación estratégica de estos puntos y los implemente en diversas áreas para facilitar el acceso de los residentes a este servicio esencial.

Por lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares en la sanción del presente proyecto.

Belén MONTE DE OCA  
Concejal · Bloque JxC  
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque Juntos por el Cambio  
Concejal Belén Monte de Oca

**EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD USHUAIA  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º. Solicitar** al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, proceda a la instalación de nuevas terminales de acreditación de la tarjeta SUBE en puntos estratégicos de la ciudad, para facilitar el acceso a los vecinos al sistema de transporte público colectivo de pasajeros.

**ARTÍCULO 2º. De forma**

Belén MONTE DE OCA  
Concejal - Bloque JxC  
Concejo Deliberante Ushuaia